



## DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas con cinco minutos del día 21 de octubre del año dos mil veinte, atendiendo la Convocatoria a una videoconferencia en la liga <https://call.lifesizecloud.com/5848741> llevada a cabo con motivo de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 y acatando las instrucciones del Gobierno del Estado para tal efecto y con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a los dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, estando enlazados los Servidores Públicos; **Mtra. Olga Pérez Sanabria**, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. José Arturo Peralta Trevilla**, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **Mtra. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación así como Encargada de la Dirección Administrativa y Vocal; **Lic. Omar Ruiz Castillo**, Director Académico y Vocal; **Mtro. Daniel García Lara**, Encargado de la Dirección de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal; **Mtro. Sergio Flores Cerqueda**, Director de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **L.Q. Verónica Camacho Zarco**, Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Lic. Julio César Hernández Navor**, Coordinador asignado al área de UIPPE asistiendo en representación de la **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Jefa de la UIPPE y Vocal, **Mtro. Alejandro Esquivel Avila**, Jefe de Recursos Materiales y Financieros y Vocal; **Mtro. Oscar Rojas Munguía**, Jefe del Departamento de Administración de Personal y Vocal; **Lcda. Minerva Flores González**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal; **LIA. Francisco Javier Ávila Sánchez**, Jefe del Departamento de Informática y Vocal, **C.P. Luis Antonio Hernández Nava**, Titular del Órgano Interno de Control y la **Lcda. Paulina Ortiz Guido**, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se reunieron

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



para llevar a cabo la *Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente*

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia.*
- 2.- *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*
- 3.- *Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.*
  - 3.1.- *Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*
  - 3.2.- *Presentación y aprobación de la Agenda Regulatoria 2020-2 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*
- 4.- *Término de la Sesión.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



**1. Lista de asistencia.**

El Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, verifica si hay quorum legal para efectuar la Sesión; señalando que asisten a esta Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; los Directivos que integran esta Casa de Estudios, así como el Representante del Órgano Interno de Control y la Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; por lo que sí existe quorum legal para efectuar la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día.

**2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.**

Por instrucciones de la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da lectura y somete a consideración de los presentes el Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, mismo que fue aprobado por unanimidad.

UNEVT/CIMR/EXTR/16/001/2020.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Aprobado el orden del día, se procede al siguiente punto que es la

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



### 3. Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.

#### 3.1. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta al Comité Interno de Mejora Regulatoria el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 que menciona que sus objetivos son mejorar la calidad e incrementar las disposiciones legales vigentes que integran el Marco Normativo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, a través de la modificación y actualización del Manual General de Organización para dar cumplimiento a la Misión de esta Casa de Estudios; lo anterior tomando en cuenta la estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la Institución y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinear la gestión administrativa de esta Universidad.

Tomando la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité hace el comentario de que la modificación y actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria se llevará a cabo con el propósito de regular su organización y funcionamiento, facilitando con ello el crecimiento personal y profesional de las y los estudiantes ya que los servicios que se ofertan son necesarios para la formación práctica del alumnado, siendo indispensable la modificación en referencia, por lo que solicita al Director Académico Lic. Omar Ruiz Castillo, intervenga en el proceso de modificación y actualización de tal ordenamiento.

Derivado de lo anterior, se incluyeron los siguientes Trámites y Servicios en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
01	Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.	Regular la organización y funcionamiento de la Universidad; haciendo congruente con la estructura de organización que ha sido autorizada; así como precisar las líneas de autoridad de sus unidades administrativas básicas.	06/2021
02	Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.	Precisar y establecer mecanismos claros para determinar la organización y funcionamiento de la Clínica Integral Universitaria así como determinar los derechos y obligaciones de las y los Estudiantes, Pasantes, Docentes y personal Administrativo que labora a su interior	12/2021

**UNEVT/CIMR/EXTR/16/002/2020.- El Comité aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y se instruye al Secretario Técnico y Enlace remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

Terminado el punto anterior se procede a la

**3.2.- Presentación y aprobación de la Agenda Regulatoria 2020-2 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

En este punto el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, pone a consideración del Comité el formato de Agenda Regulatoria 2020-2, misma que será remitida a la Comisión Estatal en el mes de Noviembre de 2020, abordando los siguientes tipos de Regulaciones Propuestas:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

- *Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

*Esta propuesta pretende Establecer las directrices para garantizar el bienestar y los derechos de los participantes en los proyectos de investigación que se realizan en la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

- *Reglamento del Comité de Bioética de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

*Este instrumento servirá para organizar y realizar actividades de investigación en las áreas clínicas, atendiendo fundamentalmente la operatividad y funcionamiento vigilando la aplicación del marco jurídico vigente en materia de investigación en salud.*

*UNEVT/CIMR/EXTR/16/003/2020.- El Comité aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria 2020-2 de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y se instruye al Secretario Técnico y Enlace remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

*Habiendo desahogado todos los puntos anteriores el Comité Interno de Mejora Regulatoria procede al*

#### *4. Termino de la Sesión*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL VALLE DE TOLUCA



ACUERDOS

UNEVT/CIMR/EXTR/16/001/2020	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
UNEVT/CIMR/EXTR/16/002/2020	El Comité aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y se instruye al Secretario Técnico y Enlace remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
UNEVT/CIMR/EXTR/16/003/2020	El Comité aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria 2020-2 de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y se instruye al Secretario Técnico y Enlace remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

No teniendo otro asunto a tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente, siendo las 12:53 horas del día 21 de octubre del 2020, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

---

**Mtra. Olga Pérez Sanabria**  
*Rectora y Presidenta del Comité de Interno de  
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del  
Valle de Toluca*

---

**Lic. José Arturo Peralta Trevilla**  
*Abogado General, Secretario Técnico y Enlace  
de Mejora Regulatoria*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR





**VOCALES**


  
Mtra. Blanca Miriam González  
Garduño

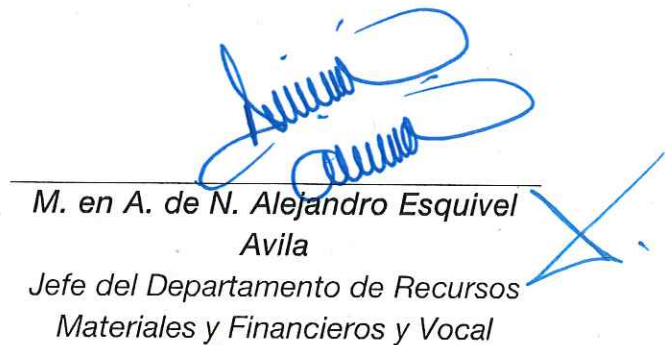
Directora de Promoción Educativa y  
Vinculación, Encargada de la  
Dirección Administrativa y Vocal

  
Lic. Omar Ruiz Castillo  
Director Académico y Vocal

  
Mtro. Daniel García Lara  
Encargado de la Dirección de la  
Licenciatura en Acupuntura Humana  
Rehabilitatoria y Vocal

  
M. en C.E. Sergio Flores  
Gerqueda  
Director de la Licenciatura en  
Gerontología y Vocal

  
Lcda. Verónica Camacho Zarco  
Directora de la Licenciatura en  
Quiropráctica y Vocal

  
M. en A. de N. Alejandro Esquivel  
Avila  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros y Vocal

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

**Mtro. Oscar Rojas Munguía**  
Jefe del Departamento de  
Administración de Personal y Vocal

**Lic. Julio César Hernández Navor**  
Coordinador de UIPPE  
en representación de la  
Ing. Ana Belén Hernández Castillo  
Jefa de la UIPPE y Vocal

**LIA. Francisco Javier Ávila Sánchez**  
Jefe del Departamento de Informática y  
Vocal

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**C.P. Luis Antonio Hernández Nava**  
Titular del Órgano Interno de Control

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexicana".

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Lcda. Paulina Ortiz Guido  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL TOLUCA